

**GINECOLOGÍA** EL OBJETIVO ES REDUCIR LA APARICIÓN DE INCAPACIDADES FÍSICAS, MENTALES Y PSÍQUICAS

## La SEGO invita a evitar el consumo de bebidas alcohólicas en el embarazo

→ La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y la Asociación de Cerveceros de España han iniciado una campaña para concienciar a las mujeres embarazadas sobre

los peligros del consumo de alcohol durante el periodo de gestación. La iniciativa propone a las consumidoras que opten por la alternativa de beber cerveza sin alcohol.

### ■ María del Mar Sevilla

Una de cada cinco mujeres consume bebidas alcohólicas durante la gestación. Para sensibilizar a las embarazadas sobre la incompatibilidad del consumo de alcohol durante el periodo gestacional, la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y la Asociación de Cerveceros de España han iniciado la campaña educativa *Un embarazo sin*, que propone a las mujeres que son consumidoras de cerveza que opten por la variedad sin alcohol si están embarazadas o creen estarlo y durante el periodo de lactancia.

### Problemas asociados

Existen dos síndromes que el bebé puede desarrollar como consecuencia del consumo de alcohol. El síndrome alcohólico fetal (SAF) es una afección que incapacita tanto mental como físicamente. Se caracteriza por la aparición de rasgos faciales anormales, deficiencias en el desarrollo, problemas del sistema nervioso central y trastornos de conducta. Las personas con SAF pueden tener problemas de percepción, cinéticos y de aprendizaje, memoria, de atención, comunicación, visión y audición. Estos problemas a



Una de cada cinco mujeres consumen alcohol durante el embarazo, pese a las contraindicaciones.

menudo conducen a dificultades en la escuela y a problemas de socialización.

El presidente de la SEGO, José Manuel Bajo Arenas, explica que "en la actualidad no se conoce la cantidad de alcohol que provoca la aparición de los síntomas, por lo que se recomienda que no

se consuma nada de alcohol".

El momento más perjudicial para el bebé abarca desde la fecundación hasta que finaliza la formación del embrión. Se pueden producir en esta etapa malformaciones, ya que se están desarrollando los órganos. "El alcohol

puede afectar a cualquier parte del cuerpo del bebé", afirma Bajo. "Es muy importante la labor del ginecólogo para informar a la paciente e incidir para que reduzca totalmente el consumo de alcohol". Además, un síndrome que se puede desarrollar parcialmente es el de

Se repartirán 500.000 dípticos explicando los riesgos del consumo de bebidas alcohólicas, y con consejos nutricionales sobre la dieta

la impregnación alcohólica. Los pacientes desarrollan sólo algunos síntomas. La parte más vulnerable es el sistema nervioso central, pero también puede afectar al crecimiento y a la capacidad de moverse y del desarrollo del bebé.

"Con esta campaña pretendemos lanzar un mensaje de responsabilidad y prevención en un colectivo de riesgo como son las embarazadas", afirma el director general de Cerveceros de España, Jacobo Olalla Marañón. La SEGO distribuirá 500.000 dípticos con el lema *Porque él bebe lo que tú bebes*, para concienciar de que la ingesta de este tipo de bebidas puede provocar daños en el desarrollo físico y mental de los bebés. Además, se incluyen recomendaciones sobre la dieta, como reducir el consumo de productos calóricos o consumir alimentos ricos en ácido fólico, hierro y calcio.